

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES/

NCRD / IAV / RCO / MCC / PMM / GO / MLL / SEC / AGRM / mab



DECRETO EXENTO N° 1981
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

2653

07 JUN. 2022

VISTOS:

- Decreto Exento N°1981 de fecha 04 de mayo de 2022 que declara Desierta licitación 3995-22-L122 y aprueba Bases Administrativas, Generales, Especificaciones Técnicas, Anexo Económico detallado y Anexo de Evaluación correspondientes a un nuevo llamado para la adquisición de **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ”**. **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP**
- Acta de Apertura electrónica de fecha 23 de Mayo de 2022, generada por el portal www.mercadopublico.cl .-
- Acta de evaluación de la licitación 3995-54-L122, firmada por la comisión evaluadora.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- Decreto Alcaldicio N°3719 del 15 de Diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto de Educación para el año 2022.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Ordinario 03 de Escuela Adolfo Quiroz Hernández solicitando la compra de materiales de enseñanza y equipamiento tecnológico para el establecimiento educacional.
- 2.- La necesidad del Departamento de Educación entregar a los colegios los bienes necesarios para un correcto funcionamiento y poder implementar mejoras constantes en la entrega de la Educación al equipar de nuevos equipos tecnológicos al Establecimiento Educacional Adolfo Quiroz.
- 3.- Que el financiamiento del proyecto será a través de los recursos SEP de la Escuela F-687.
- 4.- El análisis, detalle y conclusiones obtenidas de la revisión de los antecedentes de los oferentes, así como el acta de evaluación de la licitación firmada por la Comisión.

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA la Propuesta Pública ID: **3995-54-L122 “EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ”**. **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP** al no existir ofertas admisibles.

2° PUBLIQUESE, el presenta decreto en el Portal www.mercadopublico.cl de acuerdo a la normativa vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL
ARANTIS VILCHES



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de partes
- Archivo carpeta